



ACTA N° 009 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA

Siendo las 15:00 horas del día **martes, 23 de abril del 2024**, a través de la sala meet <https://meet.google.com/iyz-ueua-dkt>, se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía – FIME; contando con la asistencia de los miembros consejeros de la Facultad; representantes:

Decano de la Facultad	Dr. Juan Manuel Lara Márquez (elegido)	Presente
Profesores Principales	Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay	Ausente
	Dr. José Hugo Tezén Campos	Presente
	Dr. Nelson Alberto Díaz Leiva	Presente
Profesores Asociados	Mg. Rogelio Efrén Cerna Reyes	Presente
	Ing. Héctor Alberto Paz López	Presente
Profesores Auxiliares	Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro	Presente
Representantes del Tercio Estudiantil:	Srta. Shirley Shantal Loli León	Presente
	Sr. Luis Alberto López Álvarez	Ausente
	Srta. Haylem Yaasmin Incencio León	Presente
	Sr. Giancarlo Quichiz Deza	Presente
Directores de las escuelas profesionales		
Ingeniería Mecánica	Dr. Gustavo Ordoñez Cárdenas	Ausente
Ingeniería en Energía	Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay	Ausente
Directores de Departamentos		
Ingeniería Mecánica	Mg. Yolanda Rosa Ávalos Sigüenza	Ausente
Ingeniería en Energía	Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados	Presente
Director de la Unidad de Investigación	Dr. Juan Manuel Palomino Correa	Ausente
Director de la Unidad de Posgrado	Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldán	Presente

Contando con el quorum reglamentario el Sr. Decano dio inicio a la presente sesión.

AGENDA:

1. Grados y Títulos
2. Actualización del Comité de Calidad Académica y Acreditación FIME.
3. Programación de Actividades del II Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional 2024.
4. Propuesta del Jurado Evaluador del I Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional 2024.
5. Aprobación de Plan de Trabajo Individual 2024-A DAIM y DAIE FIME.
6. Informe Final Capacitación de Docentes Programado en el mes de marzo.
7. Nuevo Proyecto de Investigación del docente Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro.
8. Designación del Jurado Revisor y Evaluador del I Ciclo Taller de Tesis 2024.

I. DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Grados y títulos

El secretario académico da lectura de la documentación correspondiente

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo.



ACUERDO N° 071-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR los grados de bachiller de los egresados de la escuela profesional de ingeniería mecánica.

1. ZUTA TUESTA, BEIMER ROLANDO
2. JAIMES ORTIZ, ERICK SEBASTIAN
3. GUEROVICH MAJINO, JAKE SCOTT
4. TAPIA FIGUEROA, MADELINE TANIRA
5. CHÁVEZ LÉVANO, DOUGLAS CRISTOFER
6. MEDINA SAAVEDRA, ABRAHAM
7. VILLANUEVA RAMIREZ, MANUEL ALEJANDRO

ACUERDO N° 072-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR los grados de bachiller de los egresados de la escuela profesional de ingeniería en energía.

1. PATRICIO VALERIO, GANDY LUDWID
2. SANTILLAN MENDOZA, DUSTIN ENRIQUE
3. VÁSQUEZ SOLIS SALVATIERRA, JEFF ROBINSON
4. LLASHAG LOAYZA, JORGE ANTONIO

ACUERDO N° 073-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR los títulos profesionales de ingeniería mecánica.

1. GAMARRA RODRIGUEZ, EMERSON MANUEL
2. GARDI LUQUILLAS, JEAN PEARE
3. RIVERA SANTIAGO, JORGE LUIS

ACUERDO N° 074-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR los títulos profesionales de ingeniería en energía.

1. LEÓN VALVERDE, KATHERINE
2. QUISPE ESTRADA, LIZETH KARINA

2. Actualización del Comité de Calidad Académica y acreditación FIME.

El secretario académico da lectura al oficio N°0004-2024-OCAA-FIME, en el cual se presenta la Actualización del Comité de Calidad Académica y acreditación

COMITÉ DE CALIDAD ACADEMICA Y ACREDITACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	Mg. Sihuay Fernandez, Martin Toribio	Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación
2	Mg. Caldas Basauri, Alfonso Santiago	Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad
3	Dr. Ordoñez Cárdenas, Gustavo	Coordinador para los Procesos Autoevaluación con fines de Acreditación del Programa de Ingeniería Mecánica
4	Mg. Gamarra Chinchay	Coordinador para los Procesos Autoevaluación con fines de Acreditación del Programa de Ingeniería en Energía
5	Mg. Avalos Siguenza, Yolanda Rosa	Coordinadora de Licenciamiento del Programa de Ingeniería Mecánica
6	Dr. Jauregui Nongrados, Napoleón	Coordinador de Licenciamiento del Programa de Ingeniería en Energía
7	Por designar	Representante de Estudiantes del Programa de Ingeniería Mecánica
8	Por designar	Representante de Estudiantes del Programa de Ingeniería en Energía
9	Ing. Villafuerte, Jorge	Representante de Graduados del Programa de Ingeniería Mecánica
10	Ing. Montoro Ocaña, Croy Alberto	Representante de Graduados del Programa de Ingeniería en Energía
11	Calixto Cruz, Fiorella Eliana	Representante del Personal Administrativo
12	Raffo Vásquez, Lorena Cecilia	Representante del Personal Administrativo



N°	REPRESENTANTES GRUPOS DE INTERES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION
1	Representante de Empleadores de la Municipalidad de la Perla	Adrianzen Castañeda , Rodolfo Mariano	Alcalde de la Perla	Municipalidad de la Perla

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

E Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados comentó que no se le había consultado para integrarlo al comité en mención.

El Mg. Alfonso Santiago Caldas Basauri solicitó que se retire del comité dado que estaba cursando el doctorado y había solicitado la descarga de 15 horas no lectiva por estudios del 4to ciclo de doctorado en Administración, para semestre académico 2024-A.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 075-2024-CF-FIME-UNAC

DEVOLVER, la propuesta para que se coordinen con los participantes respetando la normativa correspondiente, para que se vea en un siguiente consejo de facultad.

3. Programación de Actividades del II Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional 2024.

El secretario académico da lectura del oficio N°003-2024-II-CT-TSP-FIME, presentada por el coordinador del II Ciclo taller de suficiencia profesional, el licenciado Antero Grimaldo Gargurevich Oliva.

En el cual presenta el cronograma de actividades:

Inicio del Ciclo Taller:	Sábado 18 de Mayo
Finalización del Ciclo Taller:	Domingo 11 de agosto
Inicio y finalización de clases teóricas:	Sábado 18 de Mayo y Domingo 19 Mayo
Inicio y finalización de asesorías:	Sábado 25 de Mayo al domingo 07 de Julio
Sustentación del Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional:	
Sábado 24 de agosto	Hora: 15:00 a 20:00
Domingo 25 de agosto	Hora: 09:00 a 14:00

Así como la respectiva propuesta de asesores

- Mg. Arturo Percey Gamarra Chinchay
- Dr. Félix Alfredo Guerrero Roldan
- Mg. Martin Sihuay Fernández
- Dr. Gustavo Ordoñez Cárdenas
- Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo

ACUERDO N° 076-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, la programación de Actividades del II Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional 2024.

4. Propuesta del Jurado Evaluador del I Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional 2024.

El secretario académico da lectura del oficio N° 011-2024-UI-FIME, en la cual indica que en base a Directiva N° 004-2024-VRI-UNAC, en la Subsección 5.2 y 6.5 que el Jurado Evaluador de Trabajo de Suficiencia Profesional deben ser docentes ordinarios a Tiempo Completo o Dedicación Exclusiva de la misma carrera profesional de los bachilleres participantes y por lo que el Comité Directivo de la Unidad de Investigación en su sesión extraordinaria del día jueves 18.04.24, tomo el siguiente acuerdo: Proponer



a docentes Ingenieros Mecánicos para los participantes de la Escuela de Ingeniería Mecánica y proponer a Ingenieros Mecánicos adscritos a la Escuela de Ingeniería en Energía para los participantes de la Escuela de Energía ya que son profesionales más afines a la malla curricular de la carrera de ingeniería en Energía, debido a que la Facultad no cuenta con docentes T.C. y D.E de la carrera profesional de Ingeniería en Energía. Por lo tanto, el Comité de la Unidad de Investigación acordó proponer como Jurado Evaluador.

Presidente:	Dr. José Hugo Tezen Campos
Secretario:	Dr. Gustavo Ordoñez Cárdenas
Vocal:	Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro
Suplente:	Mg. Juan Guillermo Mancco Pérez

El Decano mencionó que como el ciclo taller fue aprobado antes de la directiva y en el informe económico no se había contemplado un cuarto jurado como indica dicha directiva y con la intención de evitar problemas futuros con respecto a su pago, propone que no se considere en el presente ciclo taller pero si en el siguiente.

El decano consulta si existen observaciones y/o comentarios con respecto al punto.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 077-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, la propuesta de jurado Evaluador del I Ciclo Taller de Trabajo de Suficiencia Profesional 2024, la cual está conformada por los siguientes docentes:

Presidente:	Dr. José Hugo Tezen Campos
Secretario:	Dr. Gustavo Ordoñez Cárdenas
Vocal:	Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro

5. Aprobación de Plan de Trabajo Individual 2024-A DAIM y DAIE FIME.

El secretario académico da lectura del oficio N° 032-2024-DAIM-FIME y del oficio N° 032-2024-DAIE-FIME, en los cuales se presentan planes de trabajo individual 2024-A de los docentes del DAIM y DAIE respectivamente, evidenciando un cumplimiento del 100% de los docentes.

El decano mencionó la importancia del cumplimiento de las fechas para así respetar las normativas y reglamentos de la Universidad.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo

ACUERDO N° 078-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, los planes de trabajo individual de los docentes de la escuela profesional de Ingeniería Mecánica para el presente semestre 2024-A.

ACUERDO N° 079-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, los planes de trabajo individual de los docentes de la escuela profesional de Ingeniería en Energía para el presente semestre 2024-A

6. Informe Final Capacitación de Docentes Programado en el mes de marzo.

El Dr. Dennis Alberto Espejo Peña, presentó el informe final de la capacitación del mes de marzo, mostrando las evidencias, entregables, así como las conclusiones y recomendaciones del curso.



El decano comentó sobre la importancia de las capacitaciones para seguir mejorando y uniformizando criterios.

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 080-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, el Informe Final Capacitación de Docentes Programado en el mes de marzo y realizado por el Dr. Dennis Alberto Espejo Peña.

7. Nuevo Proyecto de Investigación del docente Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro.

El secretario académico presentó decano comentó que las plazas que se van a presentar son plazas financiadas por el estado y que se deben utilizar ya que en su gestión se recuperaron algunas plazas que no estaban siendo ocupadas.

En base a la resolución decanal N°034-2024-D-FIME se presentó la propuesta de la contratación docente por invitación para el semestre académico 2024-A, para la escuela profesional de Ingeniería Mecánica como se ve a continuación:

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 081-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, el Proyecto de Investigación del docente Mg. Juan Carlos Huamán Alfaro titulado "Efecto del número de cangilones en el rendimiento de una turbina Pelton de la Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao"

8. Designación del Jurado Revisor y Evaluador del I Ciclo Taller de Tesis 2024.

El secretario académico presentó el oficio N° 012-2024-UI-FIME en el cual la Unidad de Investigación designa el jurado revisor y evaluador del I Ciclo Taller de Tesis 2024, el cual está conformado por:

Dr. JUAN MANUEL PALOMINO CORREA	(Presidente)
Mg. ADOLFO ORLANDO BLAS ZARZOSA	(Secretario)
Mg. JOSÉ LUIS YUPANQUI PÉREZ	(Vocal)

No habiendo observación por parte de los miembros de consejo de facultad se da por aprobado y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 082-2024-CF-FIME-UNAC

APROBAR, la designación por parte de la Unidad de Investigación de los jurado revisor y evaluador del I Ciclo Taller de Tesis 2024, la cual está conformado por:

Presidente:	Dr. Juan Manuel Palomino Correa
Secretario:	Mg. Adolfo Orlando Blas Zarzosa
Vocal:	Mg. José Luis Yupanqui Pérez

No habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente sesión, siendo las 16:30 horas del día 23 de abril del 2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA
Consejo de Facultad 2022 - 2024

Firman en señal de conformidad el Sr. Decano y el Sr. Secretario Académico.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'JML'.

Dr. Juan Manuel Lara Márquez
Decano

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DAE'.

Dr. Dennis Alberto Espejo Peña
Secretario Académico